

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 24-09-2015 10:56:09
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-635-SE15

SEÑOR (ES) : LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS DIRECCIÓN : BLINDADO BLANCO Antuco Región del Biobío RUT : 5.973.589-6	A Sr (a) : LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS FONO : (56) (04) 3237247() FAX : (0)
---	---

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : materiales para taller laboral de repostería		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151645	Pincel de repostería de uso doméstico	1 Unidad no definida	Materiales para el taller de repostería, cucharas, moldes, usleros, cuchillos, Bowl, Tabalas, Espátulas, Etc.	Materiales para el taller de repostería, cucharas, moldes, usleros, cuchillos, Bowl, Tabalas, Espátulas, Etc.	144.622,00	0,00	0,00	144.622
93131607	Servicios de distribución de alimentos	1 Unidad no definida	Alimentos para el taller de repostería, Arina, Margarina, Chocolate, Mostazillas, Colorantes, Azúcar, Etc.	Alimentos para el taller de repostería, Arina, Margarina, Chocolate, Mostazillas, Colorantes, Azúcar, Etc.	95.022,60	0,00	0,00	95.023

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	239.645
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	239.645
19% IVA	\$	45.532
Total	\$	285.177

Fuente Financiamiento: FONDOS PIE

Observaciones:

materiales para taller laboral de repostería, Escuela Jose Hipolito Salas, Fondos PIE, Facturar a nombre de la municipalidad de Chiguayante y dirección Orozimbo barbosa 104.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>